

**ACTA DE JUANTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SIASA SA
CELEBRADA EL 15 de ABRIL DEL 2013**

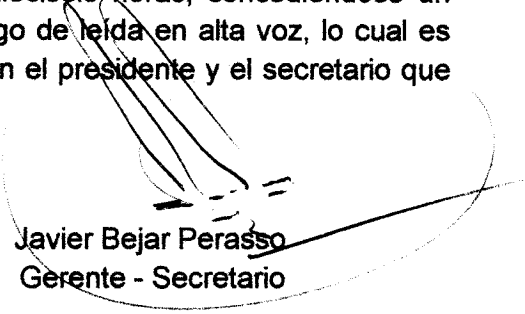
En el cantón Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil trece, a las diecisiete horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en las calles av. Chimborazo 2108 y Francisco de Marcos, se reúne la junta General Universal de Accionistas de la compañía SIASA SA, con la concurrencia de los siguientes accionistas: JAVIER ENRIQUE BEJAR PERASSO, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas ocho (408) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 408 votos, DARWIN OMAR AGUIRRE BONILLA, por sus propios derechos, propietario de de doscientas (200) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos; y ROBERTO CAMILO DI LICA HJANN, por sus propios derechos propietario de ciento noventa y dos (192) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 192 votos, representantes de la totalidad del capital social suscrito en OCHOCIENTOS CON 00/100 DOLARES (\$ 800,00) el Señor Javier Enrique Bejar Perasso es Gerente General de la compañía SIASA SA y el Señor Darwin Omar Aguirre Bonilla, Presidente de la compañía, con el objeto de considerara y resolver sobre el único punto que forma el orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio 2012 y establecer responsabilidades sobre los mismos.

Se procede de inmediato a tratar el único punto del orden del día, el Gerente General considera aprobar los Estados Financieros Contables correspondiente al ejercicio 2012 de empresa bajo el liderazgo del Gerente General y del Contador Ing. Jorge Fajardo Bonilla

Con lo tratado y resulto termino la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, lo cual es aprobada sin modificaciones. Para constancia firman el presidente y el secretario que certifica.


Darwin Aguirre Bonilla
Presidente


Javier Bejar Perasso
Gerente - Secretario